

Dictámenes para reunión de Consejo Departamental

21 de junio de 2023. Inicio: 8.30 hs.

Lugar: Sala de conferencias del BByF

PUNTO 1: Informes

PUNTO 2: Aprobación del acta de la reunión del 06 de junio de 2023.

CON DISCUSIÓN

PUNTO 3:

Asunto: Llamado a concurso Ayudante “A” con dedicación simple, “Histología y Biología Celular”

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo que se detalla, se llama a concurso Un (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación sumple en la asignatura “Histología y Biología Celular” (Cód. 1243) con asignación de funciones en una asignatura del área o donde la persona posea experticia, (cargo vacante por renuncia de la Dra. Arias), con los siguientes jurados y veedores

Jurado titular: Dra. María Eugenia Fermento, Dra. Graciela Gígola, Dr. Guillermo Spitzmaul

Jurado suplente: Méd. María Inés Maegli, Dra. Eliana Alonso, Dra. Gisela Giorgi

Veedores: Profesor: Dra. De Rosa María José

Auxiliar: Dra. Cristina Gallegos

Alumno: Chamorro, Alina (Mail: alinchamorro7@gmail.com)

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Esandi, Lemus, Gumilar

PUNTO 4:

Asunto: Llamado a Concurso Ayudante A Simple Algas y Hongos

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo de Ayudante A Simple de “Algas y Hongos” (Cód. 1028), en el Área III, vacante debido a la renuncia de la Dra. Romina Sánchez, esta comisión llama a concurso un cargo de Ayudante A Simple de “Algas y Hongos” (Cód. 1028), con asignación de funciones en otra asignatura del Área o donde la persona designada posea experticia, y propone el siguiente jurado:

Jurado Titular: Dra. Cecilia Popovich, Dra. Alicia Miravalles, Dra. Cecilia Gauna.

Jurado Suplente: Dra. Virginia Bianchinotti, Dra. Emilia Croce, Dra. Gabriela Murray

Veedores/as:

Profesora: Dra. Ana Elena De Villalobos



Asistente: Dr. Nicolás Caruso

Alumna: Ornella Conte (orneconte7@hotmail.com, ornellaconte1@gmail.com)

Comisión: Comisión Enseñanza en Biología

Firmas: Soledad Araujo, Milagros Schiebelbein, Valeria Gili, Alejo Nehuen Reyes, Lorena Milanesi, Silvana Burela.

PUNTO 5:

Asunto: Llamado a Concurso Asistente S.E. Zoología de Invertebrados I y Biología y Diversidad de los Animales

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo de Asistente S.E. en Zoología de Invertebrados I (Cód. 1461), en el Área II, con asignación de funciones en la asignatura “Biología y Diversidad de los Animales” (Cód. 1040) (vacante debido a la jubilación de Verónica Arias), esta comisión llama a concurso dicho cargo y propone el siguiente jurado:

Jurado Titular: Dr. Jorge O. Werdin, Dr. Pablo Martín, Dra. María Constanza Díaz Andrade.

Jurado Suplente: Dr. Alberto Scorolli, Dra. Estela Luengos, Dra. Silvana Burela.

Veedores/as:

Profesora: Dra. Sandra, Botté

Asistente: Dra. Cecilia Carcedo

Alumna: Abril Luján Soria (abrilsoria050@gmail.com)

Comisión: Comisión Enseñanza en Biología

Firmas: Lorena Milanesi, Milagros Schiebelbein, Alejo Nehuen Reyes, Soledad Araujo, Valeria Gili, Silvana Burela

SIN DISCUSIÓN

PUNTO 6:

ASUNTO: Llamado a concurso Auxiliar en la asignatura Biología Celular

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Ayudante A con dedicación simple en la asignatura “Biología Celular” (Cód.1029), cargo vacante debido a la renuncia de la Dra. Marcela Vera, esta Comisión sugiere llamar a concurso de Ayudante A DS, con al menos un 80% de dedicación a la función docente, en “Biología Celular” con asignación de funciones en otra asignatura del área o donde el/la concursante posea experticia, con los siguientes Jurados y Veedores:

Jurado Titular: Dr. Alejandro Curino, Dra. Lorena German, Dr. Andrés Garelli

Jurado Suplente: Dra. Lorena Milanesi, Dra. María José de Rosa, Dr. Edgardo Buzzi

Veedores: Claustro Profesores: Dra. Marisa Sandoval



Claustro Auxiliares de Docencia: Bqca. Ivonne Valle

Claustro Alumnos: Gisella Anahi Lucero; gisellalucero7@gmail.com

Comisión Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Salvador, Facchinetti, López, Gálvez

PUNTO 7

ASUNTO: Llamado a concurso Auxiliar en la asignatura Fisiología Humana

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Ayudante A con dedicación simple en la asignatura “Fisiología Humana” (Cód. 1150), cargo vacante debido a la renuncia de la Dra. Marcela Vera, esta Comisión sugiere llamar a concurso de Ayudante A DS, con al menos un 80% de dedicación a la función docente, en “Fisiología Humana” con asignación de funciones en otra asignatura del área o donde el concursante posea experticia, con los siguientes Jurados y Veedores:

Jurado Titular: Dra. Facchinetti Maria Marta, Med. María Inés Maegli, Dra. Claudia Gentili

Jurado Suplente: Dra. Eliana Alonso, Dr. Guillermo Spitzmaul, Dra. Gisela Giorgi

Veedores: Claustro Profesores: Dra. Ma. Inés Prat

Claustro Auxiliares de Docencia: Dr. Edgardo Buzzi

Claustro Alumnos: Luz Maria Stoessel Bachiglione; luzstoesselb@gmail.com

Comisión Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Salvador, López, Galvez

PUNTO 8:

ASUNTO: Llamado a concurso Auxiliar en la asignatura Estructura y Función del Cuerpo Humano

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Ayudante A con dedicación simple en la asignatura “Estructura y Función del Cuerpo Humano” (Cód.1093), cargo vacante debido a la renuncia de la Dra. Florencia Santiago Valtierra, esta Comisión sugiere llamar a concurso de Ayudante A DS con al menos un 80% de dedicación a la función docente, en “Estructura y Función del Cuerpo Humano” con asignación de funciones en otra asignatura del área o donde el concursante posea experticia, con los siguientes Jurados y Veedores:

Jurado Titular: Dr. Guillermo Spitzmaul, Dra. Claudia Gentili, Med. María Inés Maegli,

Jurado Suplente: Dra. Graciela Gigola, Dra. Eliana Alonso, Dra. Gisela Giorgi,

Veedores: Claustro Profesores: Dra. Virginia Massheimer

Claustro Auxiliares de Docencia: Dra. Natalia Furland

Claustro Alumnos: Jorge Ferreyra sebasf07@hotmail.com

Comisión Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Salvador, Facchinetti, López, Gálvez

PUNTO 9:

Asunto: Acta Concurso Ayudante B Introducción a la Biología

Vista el acta del llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia Categoría B en la asignatura "Introducción a la Biología" (Cód. 1256), esta comisión sugiere aprobar dicha acta y avalar la propuesta de los jurados del concurso de designar a la alumna Abril Luján SORIA (DNI 41322099) en el cargo de Ayudante de docencia B de dicha asignatura.

Comisión: Comisión Enseñanza en Biología

Firmas: Valeria Gili, Alejo Nehuen Reyes, Milagros Schiebelbein, Soledad Araujo, Lorena Milanese, Stefanazzi Natalia, Silvana Burela

PUNTO 10:

Asunto: Solicitud de arancelamiento del curso de posgrado "Herramientas de Biología Molecular"

Visto la nota presentada por las Dras. María del Carmen Esandi y María José De Rosa solicitando el arancelamiento del Curso de Posgrado "Herramientas de Biología Molecular" aprobado por la Secretaría de Postgrado y Educación Continua (código 4349), el cual se dictará en el segundo cuatrimestre del año 2023, en modalidad a distancia por la plataforma de Continuar-UNS. Considerando que el dinero recaudado se utilizará para la compra de bibliografía y para facilitar la actualización de los docentes mediante asistencia a congresos y suscripciones a revistas científicas, y que un porcentaje de lo recaudado (10%) se destinarán al Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia (UNS) a modo de compensación por la utilización de las dependencias del Departamento; esta comisión sugiere arancelar la inscripción del curso de posgrado "Herramientas de Biología Molecular" en base a lo propuesto: Profesionales externos a la UNS: 17000\$, Extranjeros 100 USD, Alumnos de posgrado externos a la UNS: 13000\$, Alumnos de posgrado y docentes de la UNS: exceptuados.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: INVESTIGACIÓN, Verónica González Pardo, Silvana Burela, Valeria Gili, Galvez

PUNTO 11:

Asunto: Asistencia a cursos de capacitación o formación para docentes del DBByF

Visto la nómina de postulantes de la convocatoria para la asistencia a cursos de capacitación o formación que tengan lugar hasta diciembre de 2023 para docentes del DBByF quien otorgará una ayuda económica dependiendo de los montos solicitados, y el presupuesto disponible en base a los requisitos de la convocatoria:

1) Nota del postulante indicando el Curso/Jornada a la que desea asistir, fecha de realización del mismo y programa del Evento.

2) Estimación del costo de la participación.

Nómina de postulantes:

Blanco, Nicolas Olegario

Bostal, Franco

Cuevas, Yannina

Cutini, Pablo

Lemus, Constanza

Miravalles, Alicia

Rías, Ezequiel

Schweitzer Karen

Valle Ivone

Zapperi, Georgina

Considerando, la cantidad de inscriptos, el cumplimiento de los requisitos, el establecimiento de un criterio de pertinencia en base a: la existencia de un mecanismo de evaluación curso/taller, la importancia para la formación de posgrado y/o formación docente; esta comisión propone al CD el siguiente orden de mérito:

Franco Bostal,

Alicia Miravalles,

Ezequiel Rias,

Karen Schweitzer,

Constanza Lemus,

Los postulantes que no figuran en el orden no reunieron los requisitos de la convocatoria.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: alvador, Verónica González Pardo, Silvana Burela, Valeria Gili, Galvez

PUNTO 12:

Asunto: Acreditación del curso de posgrado de Franco Bostal

Vista la solicitud del Lic. Franco BOSTAL de acreditación del curso de postgrado "La Dimensión Humana de la Conservación" dictado por los Dres. Alexandra Sapoznikow, Christopher Anderson y Alejandro Valenzuela en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (sede Puerto Madryn), entre el 28 de noviembre y el 2 de diciembre de 2022, con una duración total de 50 hs. y aprobado con calificación 10 (diez), y considerando que los antecedentes de los profesores responsables y el programa del curso se ajustan al Reglamento de Postgrados Académicos de la UNS

(res. CSU 712/12 y 218/22), que la solicitud cuenta con el aval de su director y su codirector, y que el Comité de Posgrados en Biología sugiere aceptar el curso con una nota de 10 (diez) y reconocerle una duración de 40 horas (artículo 13c, res. CSU 712/12); esta comisión sugiere ACEPTAR la incorporación del curso “La Dimensión Humana de la Conservación” aprobado con una calificación de 10 (diez) y reconocer una duración de 40 hs.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Verónica González Pardo, Silvana Burela, Gabriela Salvador, Valeria Gili, Galvez

PUNTO 13:

Asunto: Encuesta Seguimiento de Graduados Departamento BByF

Vista la encuesta a graduados elaborada por el DBByF (UNS), considerando que la finalidad de la encuesta es registrar un seguimiento de los graduados del DBByF, que la encuesta contempla un cuestionario para el cumplimiento del objetivo, esta comisión sugiere AVALAR dicha encuesta.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Salvador, González Pardo, Silvana Burela, Valeria Gili, Gálvez

PUNTO 14:

Asunto: Licencia sin goce de haberes de Dra. Rosas Melany

Visto la nota presentada por la Dra. Melany Rosas solicitando licencia sin goce de haberes a partir del 1 de agosto de 2023 y hasta el 1 de febrero de 2024, en el cargo de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple en la asignatura “Anatomía Humana” (Cód. 1005); y considerando que la solicitud es por motivos particulares y, lo indicado en el informe de la Dirección General de Personal, esta Comisión sugiere aceptar la licencia solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Esandi, Lemus, Gumilar

PUNTO 15:

Asunto: Reincorporación al plan 2008, Chamorro, Alina Noelia

Visto la nota de la alumna Chamorro, Alina Noelia LU: 118986 en la que solicita reincorporación al plan de estudios 2008 de la carrera de Farmacia, y considerando que el alumno desconocía la reglamentación al respecto, esta Comisión sugiere reincorporar retroactivamente al primer cuatrimestre de 2023, al plan de estudios de Farmacia.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Esandi, Lemus, Gumilar

PUNTO 16:

Asunto: Equivalencia Todino, María Jazmín

Vista la nota presentada por la alumna Todino, María Jazmín (LU: 149085) solicitando la equivalencia de la materia “Química Biológica” de la carrera de Ingeniería Ambiental de la Universidad Católica Argentina por “Biología Básica A” (Cód. 1025), materia de servicio para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Considerando lo dictaminado por el Profesor responsable de la materia, Dr. Sergio Zalba, en el que expresa que el programa de la materia de origen tiene una superposición temática mínima con la materia que dicta, esta Comisión sugiere NO OTORGAR la equivalencia solicitada.

Comisión: Comisión Enseñanza en Biología

Firmas: Valeria Gili, Alejo Nehuen Reyes, Milagros Schiebelbein, Soledad Araujo, Lorena Milanese, Stefanazzi Natalia, Silvana Burela.

PUNTO 17:

Asunto: aval para la realización de la primera edición de las Olimpíadas de Ciencias del Mar (OLICMAR).

Vista la nota presentada por la Lic. Luisina Zuccarini, Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales del Departamento de Geografía y Turismo, solicitando aval académico para la realización de la primera edición de las Olimpíadas de Ciencias del Mar (OLICMAR).

Considerando que la propuesta surgió en el marco de la presentación del Juego “Heroínas Oceánicas”, organizando conjuntamente entre el Departamento de Geografía y Turismo y el Instituto Argentino de Oceanografía (IADO - CONICET), que se ha conformado una Comisión Organizadora de la cual participan docentes del DGyT, de DBBF, de Cs. de la Educación, de Química y de Administración, estudiantes de la Licenciatura en Oceanografía, becarios/as, personal de apoyo e investigadores del IADO. Que colabora con la organización la Municipalidad de Bahía Blanca, quien brinda el Centro de Innovación Cesar Milstein como espacio físico para la realización del evento, la Secretaría General de Cultura y Extensión Universitaria y la Subsecretaría de Vinculación Tecnológica de la UNS, que los objetivos que pretenden cumplir las OLICMAR son: incentivar la creatividad y el interés de los estudiantes por la Oceanografía, mejorar el conocimiento que poseen los estudiantes sobre nuestro mar, fomentar la protección, conservación y cuidado del medio ambiente a través del conocimiento del ecosistema oceánico, despertar vocaciones científicas y técnicas, contribuir con la formación de los docentes de las Escuelas Medias y crear vínculos entre los distintos actores sociales para concientizar sobre el impacto de las actividades humanas en la calidad del aire y del agua; esta comisión sugiere AVALAR la primera edición de las Olimpíadas de Ciencias del Mar (OLICMAR).

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Salvador, Verónica González Pardo, Silvana Burela, Valeria Gili, Galvez

PUNTO 18:

Asunto: Cambio de dirección/codirección de la tesista doctoral Farmacéutica Lucía Fernández Chávez

Visto la nota presentada por el Dr. Alejandro Curino, director actual de la tesista doctoral Farmacéutica Lucía Fernández Chávez, quien solicita el cambio de roles en la dirección /codirección de la doctorando cuyo tema de tesis es “Mecanoseñalización dependiente de integrinas y su rol en la activación de Rho-GTPasas en cáncer” con la codirección de la tesista se encuentra a cargo de la Dra. Georgina Pamela Coló, solicitando que a partir de la fecha la Dra. Coló se desempeñe como directora, y considerando que la Dra. Coló durante su formación posdoctoral en el Max-Planck-Institute of Biochemistry (MPIB, Alemania), se especializó en el estudio de las señales provenientes de la matriz extracelular traducidas por receptores de membrana específicos, denominados integrinas, acoplados a la red de señalización que incluye la activación específica de pequeñas Rho-GTPasas, temática incluida en el proyecto de tesis de referencia, que la Farmacéutica Lucía Fernández Chávez ingresó a la carrera de doctorado en Bioquímica en 2020 y en base a los informes de avance aún le resta por desarrollar parte de las actividades experimentales propuestas en su plan y que se considera que el cambio de roles beneficiará a la formación de la estudiante, que los antecedentes curriculares de la Dra. Coló demuestran que es Investigadora Asistente CONICET y se desempeña desde 2018, como Ayudante Simple de las cátedras “Biología Celular”, “Introducción a la Biología del Cáncer” y “Fundamentos de la Biología del Cáncer”-BByF, cargo obtenido por concurso ordinario, que es directora de un proyecto PICT de cooperación internacional con el Instituto Max Planck, y codirectora de un proyecto PGI-SECyT-UNS, que acredita 20 publicaciones científicas, siendo primera autora en 7 de ellas, que dirige un becario posdoctoral ANPCyT y se ha desempeñado como directora y/o codirectora de becarios UNS, CIN y del Instituto Nacional del Cáncer, que en base a la modificación del Reglamento de Estudios de Posgrados Académicos (Res-CSU218/22) que en su artículo 18 inciso IV establece que las UA determinarán si el postulante a directora/o de tesis posee antecedentes equivalentes a los requeridos por la Categoría III en el “Programa de Incentivos a los Docentes-Investigadores” (Decreto 2427/93), y considerando la Res. CD-BByF 288/23 donde se enumeran las condiciones para establecer dicha equivalencia, del análisis curricular mencionado anteriormente este Comité determina que la Dra. Coló posee antecedentes equivalentes a Categoría III y que el Comité Académico de Posgrado en Bioquímica ha dado el aval para el cambio solicitado, esta comisión sugiere acceder a lo solicitado por el Dr. Curino, modificando la dirección de la tesista Farmacéutica Lucía Fernández Chavez según se detalla a continuación: Directora: Dra. Georgina Pamela Coló, Codirector: Dr. Alejandro Curino.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Verónica González Pardo, Silvana Burela, Valeria Gili, Galvez

PUNTO 19:

Asunto: Inscripción al doctorado en Bioquímica de Facundo Ignacio Arce

Vista la planilla de inscripción a posgrados académicos del Bqco. Facundo Ignacio Arce presentada con el aval de la directora Dra. María José De Rosa y el co-director Dr. Diego Rayes para realizar la tesis doctoral en Bioquímica titulada “Búsqueda de nuevos imidazoles con actividad biológica



utilizando *C. elegans* como plataforma”. Considerando que la documentación presentada se ajusta al reglamento de Posgrados Académicos UNS, el plan de tesis, la justificación de la incorporación del codirector propuesto, esta comisión sugiere aceptar la inscripción al doctorado en Bioquímica del Bqco. Facundo Ignacio Arce bajo la dirección de la Dra. María José De Rosa y el co-director Dr. Diego Rayes.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Verónica González Pardo, Silvana Burela, Gabriela Salvador, Valeria Gili, Galvez

PUNTO 20:

Asunto: Informe avance Lic. Cristian Weht

Visto el informe de avance de la Tesis Doctoral en Biología del Lic. Cristian Weth correspondiente a los períodos 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022, presentado con el aval de su directora, en cumplimiento de las Normas Internas para las carreras de Posgrado en Biología (CSU 880/2011), considerando que que las tareas realizadas resultan satisfactorias y cuenta con el aval del Comité Académico de los Posgrados en Biología, esta comisión recomienda APROBAR el informe de avance de tesis del Lic. Cristian Weth correspondiente a los períodos 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Silvana Burela, Verónica González Pardo, Gabriela Salvador, Valeria Gili, Galvez

PUNTO 21:

Asunto: Informe avance Lic. Stefano Romussi

Visto el informe de avance de la Tesis Doctoral en Biología del Lic. Stéfano Romussi, correspondiente al período abril de 2022 a abril de 2023, presentado con el aval de su directora, en cumplimiento de las Normas Internas para las carreras de Posgrado en Biología (CSU 880/2011), considerando que que las tareas realizadas resultan satisfactorias y cuenta con el aval del Comité Académico de los Posgrados en Biología, esta comisión recomienda APROBAR el informe de avance de tesis de del Lic. Stéfano Romussi, correspondiente al período abril de 2022 a abril de 2023.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Silvana Burela, Verónica González Pardo, Gabriela Salvador, Valeria Gili, Galvez

PUNTO 22:

Asunto: Equivalencia ARRANZ, Alexis Mario

Visto la nota presentada por el alumno ARRANZ, Alexis Mario (Leg. 72618) solicitando las siguientes equivalencias,

Carrera de Bioquímica	Carrera de Farmacia
-----------------------	---------------------

Plan 2008	Plan 2008
Código Asignatura	Código Asignatura
1401 Química Biológica	1410 Química Biológica A
1202 Genética Molecular	

Y considerando lo dictaminado por la profesora de la asignatura, Dra. Graciela Santillán, esta comisión sugiere otorgar la equivalencia de Química Biológica I y Genética Molecular por Química Biológica A.

Comisión: Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Esandi, Lemus, Gumilar

PUNTO 23

ASUNTO: excepción a la correlativa Rodriguez Maria Pia

Vista la nota presentada por la alumna de Bioquímica y de Farmacia Maria Pia Rodriguez (Leg. 118226) en la que solicita una excepción a la correlativa "Fisicoquímica General" (Cód. 6089) de la carrera de Farmacia a fin de rendir el examen final de "Bioanalítica II" de la carrera de Bioquímica, considerando que ha aprobado el examen de "Fisicoquímica" (Cód. 6090) de la carrera de Bioquímica, esta comisión sugiere otorgar la excepción a la correlativa solicitada.

Comisión Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Salvador, Facchinetti, López, Gálvez